



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2017. Año de las Energías Renovables"

CONTRATA

Entre el GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, con domicilio en Av. Martín García 346, 3º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representado en este acto por la Subsecretaria de la Subsecretaría Vías Peatonales la Dra. María Clara Muzzio D.N.I 28.755.948 del Ministerio de Ambiente y Espacio Público en adelante EL COMITENTE por una parte, y la firma MARCALBA S.A. (CUIT N° 30-60867483-3) con domicilio en Santo Domingo 2452, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representada en este acto por Alberto Hugo Andrenacci, Libreta de Enrolamiento N° 6.072.584, en su carácter de Apoderado conforme surge de la escritura número Ciento ochenta y tres, en adelante EL CONTRATISTA, por la otra parte, se celebra la presente contrata contenida en las siguientes cláusulas:


- 1- En vista de que por Resolución N° 1415/MAYEPGC/17, EL COMITENTE adjudicó a EL CONTRATISTA, la Licitación Pública N° 1.090/SIGAF/2016, llamada para la obra: "Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" y que este último manifiesta su conformidad para ejecutar los trabajos encomendados en los plazos y condiciones fijados por EL COMITENTE, ambas partes proceden a formalizar el presente Contrato que se celebra en virtud de los hechos expuestos y de acuerdo a los términos que se expresan en los Pliegos de Bases y Condiciones de la citada licitación.-----
- 2- EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar para EL COMITENTE, a su costo y por su exclusiva cuenta, los trabajos precedentemente indicados en los plazos, términos, condiciones y características técnicas detalladas en la documentación licitatoria y en la documentación que acompaña a la oferta adjudicada, que forman parte integrante del presente contrato.-----
- 3- Los documentos que se indican a continuación forman parte integrante del contrato, a saber:
 - a) Los Pliegos de Bases y Condiciones, aprobados por Decreto N° 606-GCABA/16 y las Circulares emitidas.
 - b) La oferta del Adjudicatario, los planes de trabajo e inversiones aprobados y el detalle de los principales elementos de trabajo.
 - c) La Resolución aprobatoria de la Licitación Pública, estableciendo las condiciones bajo las cuales se adjudica la obra.
 - d) La presente CONTRATA.
- 4- Todos los planos complementarios, especificaciones e instrucciones escritas emitidas durante la ejecución de los trabajos se considerarán asimismo incorporados al contrato.
- 5- En caso de discrepancia de la documentación contractual sobre aspectos administrativos-legales, para la interpretación y ejecución de la presente, se tomará el siguiente orden de prelación:
 - 1) Pliego de Condiciones Generales y Circulares de todo tipo
 - 2) Pliego de Condiciones Particulares y Circulares de todo tipo
 - 3) Pliegos de Especificaciones Técnicas
 - 4) Planos Generales y Planillas
 - 5) Planos de detalle

- 6) Oferta
- 7) Contrata

- 6- EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar y terminar las obras y EL COMITENTE a efectuar los pagos, todo ello de conformidad con lo prescripto en los documentos del contrato.-----
- 7- EL CONTRATISTA llevará a cabo la obra dentro del plazo de VEINTICUATRO (24) meses, desde la comunicación a EL CONTRATISTA de la orden de EL COMITENTE para la iniciación de los trabajos.-----
- 8- El sistema de contratación será por unidad de medida. El monto total por la Zona N° 8 es de PESOS CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 24/100 (\$122.173.655,24) -----
- 9- EL CONTRATISTA ha constituido la garantía de adjudicación que fija el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y EL COMITENTE ha recibido la misma de conformidad, estando constituida bajo POLIZA DE SEGURO DE CAUCIÓN N°217.321, extendida por Cosena Seguros S.A, POR PESOS SEIS MILLONES CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 76/100.(\$6.108.682,76)-----
- 10- Las partes constituyen los domicilios especiales a todos los efectos del presente contrato en los indicados en el encabezamiento, en los que resultarán válidas todas las notificaciones fehacientemente cursadas. Para EL COMITENTE las notificaciones judiciales deberán cursarse a la PROCURACIÓN GENERAL – DEPARTAMENTO DE OFICIOS JUDICIALES Y CÉDULAS, sito en la calle URUGUAY N° 458 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme lo establecido por el Artículo 20 de la Ley N° 1.218 y la Resolución N° 77/PG/06. Asimismo, declaran que cualquier cuestión derivada de la interpretación o ejecución de la presente Contrata será sometida a la jurisdicción de los Tribunales Contencioso Administrativo y Tributario del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando las partes a cualquier otro fuero o jurisdicción.--

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de AGOSTO de 2017.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 1.090/SIGAF/2016 - LEY NACIONAL N° 13.064
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 1415-MAYEPGC/17
CONTRATO LOCACION DE OBRA N° 612/2017


MARCALBA S.A.
ALBERTO H. ANDRENACCI
ALBERTO H. ANDRENACCI
30/08/2017


Dra. Clara Muzzio
Subsecretaria
Subsecretaria de Vías Peatonales
Ministerio de Ambiente y Espacio Público
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

LOCALIDAD: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Licitación Pública N° 1090/SIGAF/2016 Expte. Electronico N° EX-2016-11044233-MGEYA-EMUI

ANEXO C - PLANILLA DE COTIZACION

Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ZONA 8
 Mejora de Precios III a Valores Enero 2017
 Oferente: Marcalba S.A.

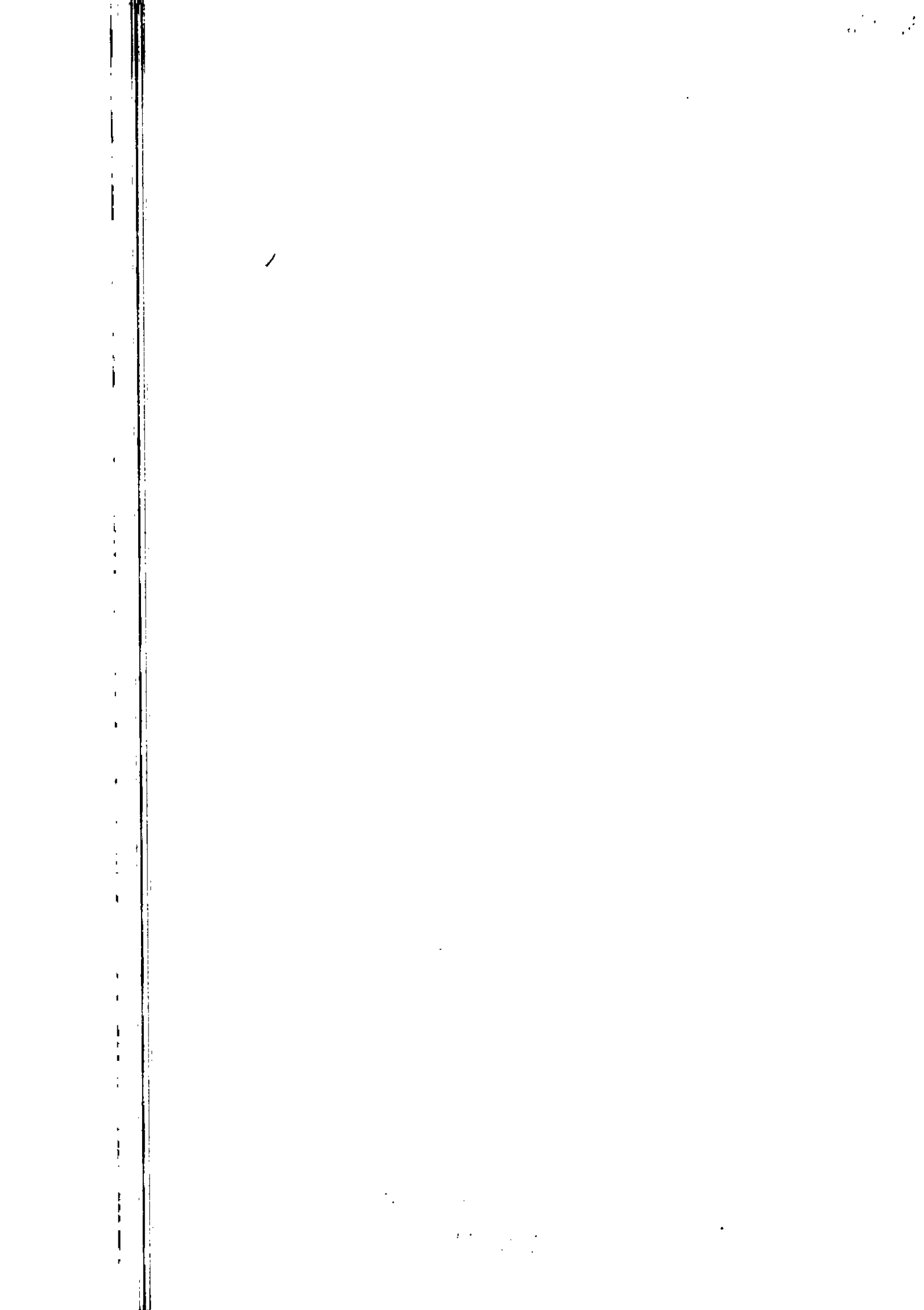
ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	DEMOLICION - DESMOSNTES Y/O RETIROS				
1.1	Remoción y o demolición de distinto tipo, retiro de elementos fuera de reglamento, para los siguientes casos:				
1.1.1	Solado de cualquier tipo	m²	400,00	\$ 391,77	156.708,00
1.1.2	Contrapisos h.:12cm.	m²	400,00	\$ 156,71	62.684,00
1.1.3	Vereda h.:12cm.	m²	200,00	\$ 156,71	31.342,00
1.1.4	Vereda asfáltica	m²	100,00	\$ 156,71	15.671,00
1.1.5	Canteros y/u otro elemento	unid.	50,00	\$ 193,51	9.675,50
1.1.6	Estructuras de hormigón armado	m³	15,00	\$ 783,55	11.753,25
1.2	Retiro de trincheras existentes.	m²	100,00	\$ 520,33	52.033,00
1.3	Desmorte, excavación, perfilado	m³	100,00	\$ 1.447,94	144.794,00
1.4	Demolición muro existente, para los siguientes casos:				
1.4.1	espesor de 0,15m.	m²	10,00	\$ 507,12	5.071,20
1.4.2	espesor de 0,30m.	m²	10,00	\$ 709,96	7.099,60
1.5	Retiro de tocón	unid.	5,00	\$ 3.211,61	16.058,05
2	TRABAJOS CORRECTIVOS				
2.1	Nivelación de tapas de servicios públicos (sup.> 0,30m.)	unid.	5,00	\$ 692,02	3.460,10
2.2	Corrimiento de kioscos	unid.	5,00	\$ 7.080,18	35.400,90
3	SUELOS				
3.1	Provisión y colocación de tierra negra.	m³	20,00	\$ 475,71	9.514,20
3.2	Provisión y colocación de césped.	m²	50,00	\$ 147,21	7.360,50
3.3	Provisión y colocación de tosca.	m³	30,00	\$ 316,12	9.483,60
3.4	Saneamiento del terreno con provisión de suelo seleccionado.	m³	30,00	\$ 576,46	17.293,80
4	CONTRAPISOS				
4.1	Ejecución de contrapiso peatonal y/o vehicular liviano de hormigón de cascote esp.: 12cm.o de Hormigón elaborado H8 esp. 8cm., según se indique, sobre terreno natural, previo retiro del existente, compactación del suelo natural, retiro de los materiales excedentes, saneamiento en caso necesario y reemplazo de caño se desagüe pluvial, para los siguientes casos.				
4.1.1	Hormigón de cascote esp.:12cm.	m²	2.245,00	\$ 507,91	1.140.257,95
4.1.2	Hormigón elaborado H8 esp.:8cm.	m²	25.213,00	\$ 749,43	18.895.378,59
5	SOLADOS				
5.1	Provisión y colocación de solados de baldosas, incluyendo la remoción y retiro de solado existente de cualquier tipo y provisión de las siguientes variedades.				

FERNANDO MARCHIONE
 INGENIERO CIVIL
 MAT. N° 16514 (2.P.I.C.)
 REPRESENTANTE TÉCNICO

MARCALBA S.A. - DGTALMAEP
 FERNANDO MARCHIONE
 PRESIDENTE

MARCALBA S.A.
 ALBERTO H. ANDREACCI

Dra. Clara Muzzio
 Subsecretaría
 Subsecretaría de las Peatonales
 Ministerio de Ambiente y Espacio Público
 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



04

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICO
Subsecretaría de Mantenimiento de Espacio Público
Ente de Mantenimiento Urbano Integral

Folio N°2

LOCALIDAD: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Licitación Pública N° 1090/SIGAF/2016 Expte. Electronico N° EX-2016-11044233-MGEYA-EMUI

ANEXO C -PLANILLA DE COTIZACION

Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ZONA 8
 Mejora de Precios III a Valores Enero 2017
 Oferente: Marcalba S.A.

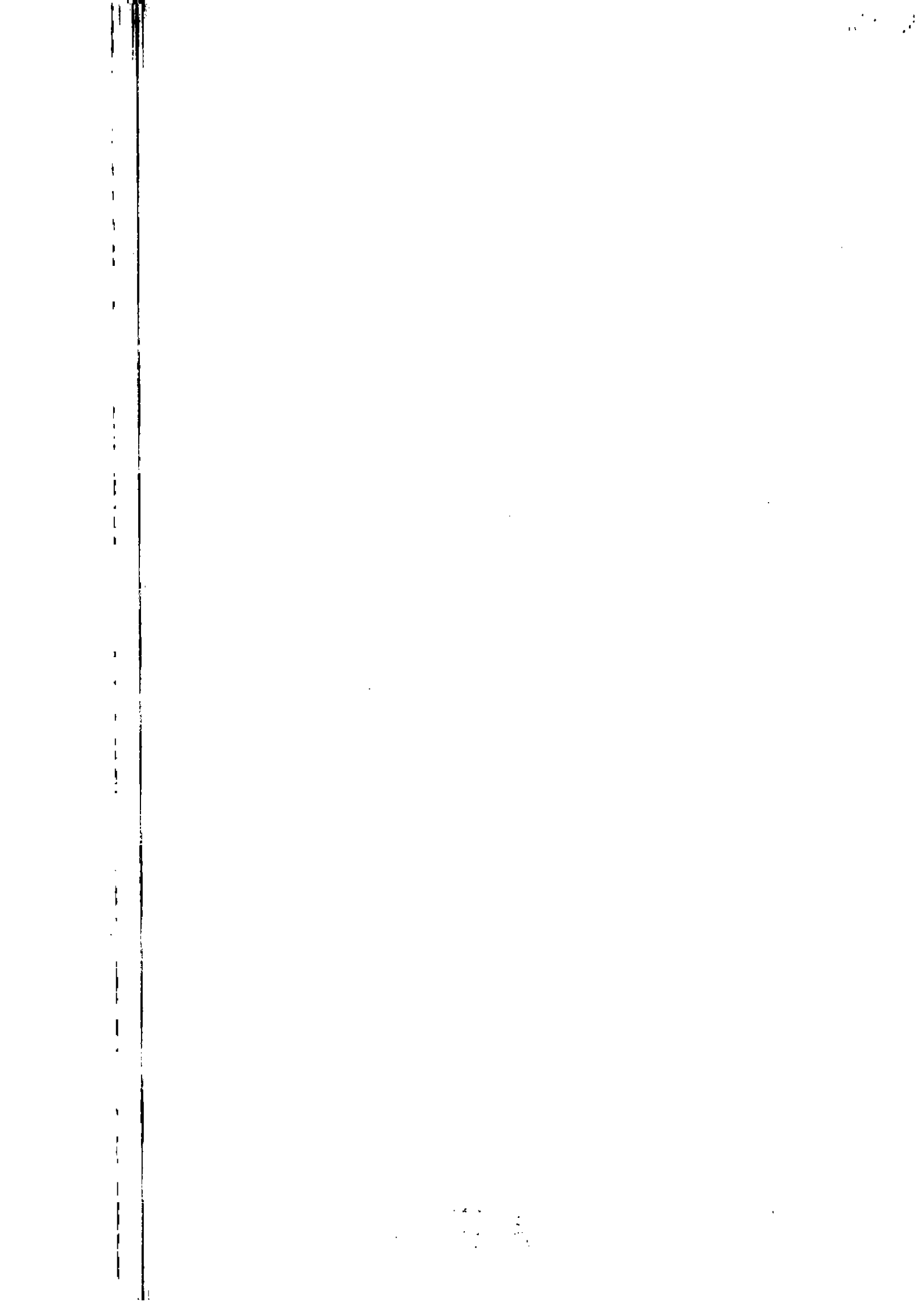
ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
5.1.1	Baldosas calcáreo 20x20cm.	m²	250,00	\$ 842,02	210.505,00
5.1.2	Baldosón calcáreo en panes, 40x40cm.	m²	2.500,00	\$ 1.006,25	2.515.625,00
5.1.3	Baldosón calcáreo de señalización (táctil guadoras y otros), 40x40cm.	m²	6.493,00	\$ 1.075,05	6.980.299,65
5.1.4	Baldosón de cemento 60x40cm.	m²	9.000,00	\$ 822,61	7.403.490,00
5.1.5	Baldosón de cemento de diseño, 40x40cm.	m²	100,00	\$ 903,04	90.304,00
5.1.6	Baldosa granítica ejecutada con cemento gris en panes, 40x40cm.	m²	6.263,00	\$ 889,79	5.572.754,77
5.1.7	Idem anterior, liso de 40x40cm.	m²	500,00	\$ 1.199,19	599.595,00
5.1.8	Idem anterior, liso de 60x40cm.	m²	500,00	\$ 979,32	489.660,00
5.1.9	Baldosas granítica ejecutada con cemento blanco en panes, 40x40cm.	m²	100,00	\$ 941,18	94.118,00
5.1.10	Idem anterior, liso 40x40cm.	m²	100,00	\$ 941,18	94.118,00
5.1.11	Idem anterior, liso de 60x40cm.	m²	156,00	\$ 979,32	152.773,92
5.1.12	Baldosas granítica ejecutada con cemento color en panes, 40x40cm.	m²	286,00	\$ 1.047,97	299.719,42
5.1.13	Idem anterior, liso de 40x40cm.	m²	286,00	\$ 1.047,97	299.719,42
5.1.14	Idem anterior, liso de 60x40cm.	m²	525,00	\$ 1.040,35	546.183,75
5.1.15	Baldosa granítica de diseño (Simil Goma y otros) 40x40cm.	m²	50,00	\$ 1.288,63	64.431,50
5.1.16	Colocación baldosa de cualquier tipo (incluye traslado de baldosas, no incluye provisión).	m²	1.132,00	\$ 571,23	646.632,36
5.1.17	Solados especiales de distintas medidas, cuadradas, rectangulares o irregulares; pórfido.	m²	150,00	\$ 1.372,39	205.858,50
5.1.18	Idem anterior, adoquines (provistos por GCBA) incluyendo la selección y traslado de los mismos desde el depósito designado.	m²	150,00	\$ 1.618,53	242.779,50
5.1.19	Idem anterior, granitullo.	m²	150,00	\$ 947,44	142.116,00
5.1.20	Idem anterior, lajas.	m²	100,00	\$ 955,07	95.507,00
5.2	Provisión y colocación de solados de pavimento intertrabado, espesor 8cm. aplicado sobre manto de arena (esp.3cm.), retiro de solado y contrapiso existente hasta la profundidad que resulte necesario.				
5.2.1	Color gris.	m²	100,00	\$ 1.773,40	177.340,00
5.2.2	Idem anterior, color varios.	m²	100,00	\$ 1.013,50	101.350,00
5.3	Construcción y/o reconstrucción de veredas de cemento alisado de 3cm. De espesor, incluyendo remoción y retiro del existente.	m²	2.850,00	\$ 788,83	2.248.165,50

FERNANDO MARCHIONE
 INGENIERO CIVIL
 MAT. N° 18514 (C.P.I.C.)
 REPRESENTANTE TÉCNICO

RE-2017-11370248- -DGTALMAEP
MARCALBA S.A.
 FERNANDO MARCHIONE
 PRESIDENTE

Dra. Clara Muzzio
 Subsecretaría
 Subsecretaría de Vías Peatonales
 Ministerio de Ambiente y Espacio Público
 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

MARCALBA S.A.
 ALBERTO H. ANDRENACCI



05
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICO
 Subsecretaría de Mantenimiento de Espacio Público
 Ente de Mantenimiento Urbano Integral

Folio N°3

LOCALIDAD: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Licitación Pública N° 1090/SIGAF/2016 Expte. Electrónico N° EX-2016-11044233-MGEYA-EMUI

ANEXO C -PLANILLA DE COTIZACION

Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ZONA B
 Mejora de Precios III a Valores Enero 2017
 Oferente: Marcalba S.A.

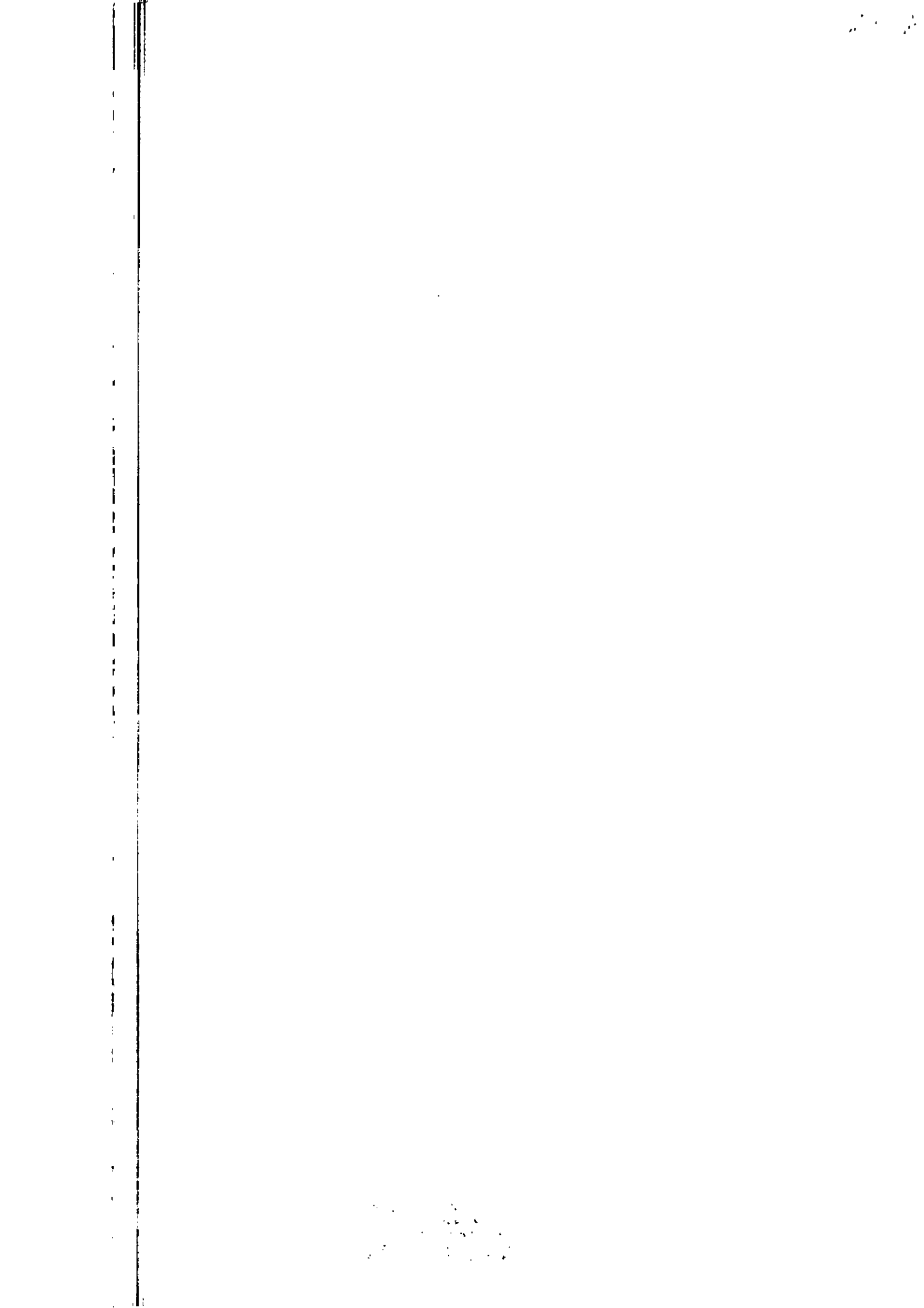
ITEM.	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	VEREDAS				
6.1	Construcción y/o reconstrucción de veredas asfálticas, incluyendo remoción y retiro del contrapiso y solado existente y remplazo del caño albañal, para las siguientes variedades:				
6.1.1	Esesor 5 cm.	m²	1.500,00	\$ 501,52	752.280,00
6.1.2	Esesor 8 cm.	m²	1.000,00	\$ 735,47	735.470,00
6.2	Construcción y/o reconstrucción de veredas de hormigón armado texturado, incluyendo remoción, retiro del solado y contrapiso existente hasta la profundidad que resulte necesaria, y remplazo del caño de desagüe pluvial, para las siguientes variedades:				
6.2.1	Esesor 8 cm. Con demolición contrapiso existente	m²	32.850,00	\$ 1.479,28	48.594.348,00
6.2.2	Esesor 13 cm. destinadas para acceso vehicular, con demolición contrapiso existente	m²	1.000,00	\$ 1.547,70	1.547.700,00
6.3	Construcción de veredas de hormigón armado H30, de color con terminación llaneado mecánicamente, espesor 15 cm. Para uso industrial.	m²	60,00	\$ 2.156,28	129.376,80
7	CORDONES				
7.1	Construcción y/o reconstrucción de cordón de hormigón armado recto, curvo o rebajado, incluyendo la remoción y retiro excedente.	ml	900,00	\$ 809,40	728.460,00
7.2	Construcción y/o reconstrucción de cordón cuneta de hormigón, incluyendo la remoción y retiro excedente.	m²	50,00	\$ 1.291,54	64.577,00
7.3	Alineación y/o nivelación de cordón de granito existente, incluyendo las demoliciones necesarias para su recolocación.	ml	50,00	\$ 721,86	36.093,00
7.4	Construcción de planteras de hormigón armado	ml	7.856,00	\$ 531,85	4.178.213,60
8	VADOS				
8.1	Provisión y colocación de vados de hormigón "in situ", comprendiendo la demolición de la vereda, contrapiso y cordón de pavimento existente, construcción del solado de hormigón H21 (esp.:9cm.) y reparación de cordón, ejecutando las juntas de dilatación perimetrales correspondientes.	m²	6.493,00	\$ 2.111,27	13.708.476,11
9	MAMPOSTERIA				
9.1	Construcción y/o reconstrucción de mampostería de ladrillos comunes de:				
9.1.1	espesor de 0,15m.	m²	10,00	\$ 887,85	8.878,50
9.1.2	espesor de 0,30m.	m²	10,00	\$ 1.466,74	14.667,40

FERNANDO MARCHIONE
 INGENIERO CIVIL
 MAT. N° 16514 (C.F.L.C.)
 REPRESENTANTE TECNICO

MARCALBA S.A. -DGTALMAEP
 FERNANDO MARCHIONE
 PRESIDENTE

MARCALBA S.A.
 ALBERTO H. ANDRENACCI

Dra. Clara Muzzio página 9 del 197
 Subsecretaria
 Subsecretaría de Vías Peatonales
 Ministerio de Ambiente y Espacio Público
 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



06
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICO
Subsecretaría de Mantenimiento de Espacio Público
Ente de Mantenimiento Urbano Integral

Folio N°4

LOCALIDAD: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Licitación Pública N° 1090/SIGAF/2016 Expte. Electrónico N° EX-2016-11044233-MGEYA-EMUI

ANEXO C - PLANILLA DE COTIZACION

Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ZONA 8
 Mejora de Precios III a Valores Enero 2017
 Oferente: Marcalba S.A.

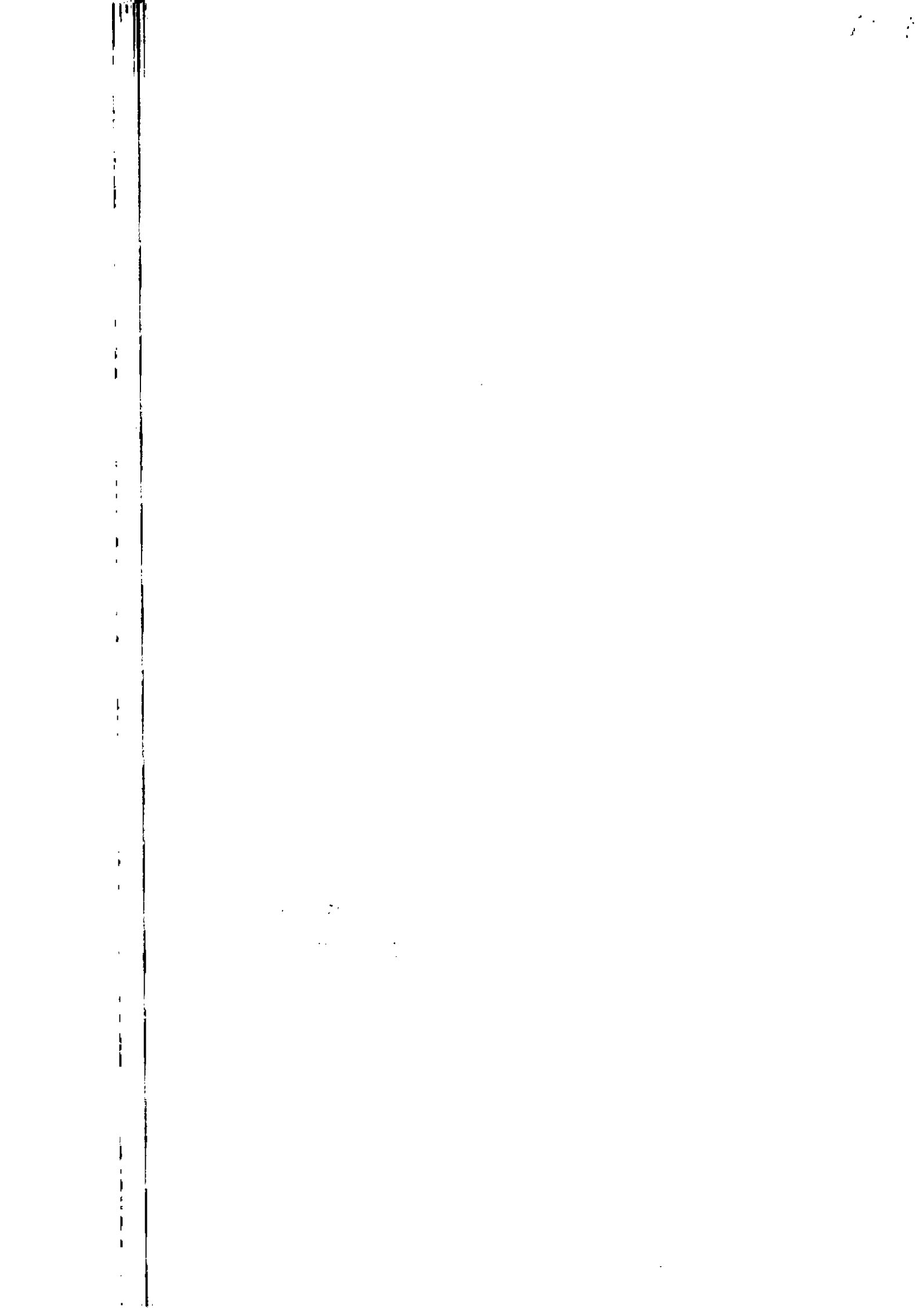
ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	REVOQUES - AISLACIONES				
10.1	Ejecución de revoque grueso y fino a la cal, previa demolición de los sectores afectados.	m²	20,00	\$ 699,03	13.980,60
10.2	Ejecución de aislación hidrófuga, previa demolición de los sectores afectados.	m²	20,00	\$ 760,91	15.218,20
11	PINTURAS				
11.1	Provisión y aplicación de pintura, previa preparación de las superficies afectadas, para los siguientes tipos:				
11.1.1	látex acrílica para exteriores (min.: 1 mano convertidor de óxido y 3 manos pint.)	m²	50,00	\$ 276,80	13.840,00
11.1.2	sintético brillante (min.: 1 mano convertidor de óxido y 3 manos pint.)	m²	50,00	\$ 346,13	17.306,50
11.1.3	Lasur microporoso de impregnación y acabado mate base agua para protección de madera (min.: 1 mano imprimación y 2 manos acabado final)	m²	50,00	\$ 241,57	12.078,50
12	ESTRUCTURAS				
12.1	Ejecución de estructuras de hormigón, para los siguientes casos:				
12.1.1	tabique hormigón H21, cuantía 60 kg.	m³	10,00	\$ 20.411,58	204.115,80
12.1.2	losa hormigón H21, cuantía 80 kg.	m³	10,00	\$ 20.897,87	208.978,70
12.1.3	viga de hormigón, cuantía 60 kg.	m³	10,00	\$ 20.654,72	206.547,20
12.1.4	zapata para viga de hormigón, cuantía 80 kg.	m³	10,00	\$ 20.654,72	206.547,20
13	PROVISIONES Y MONTAJES				
13.1	Provisión y montaje de reja galvanizada, altura de 2,00m.	unid.	10,00	\$ 9.132,63	91.326,30
13.2	Provisión y montaje de rejilla horizontal galvanizada para desagüe pluvial.	ml	50,00	\$ 3.304,48	165.224,00
13.3	Provisión y montaje de banco de hormigón.	unid.	5,00	\$ 12.260,04	61.300,20
13.4	Provisión y montaje de banco de madera y hierro. Modelo: con respaldo y doble.	unid.	5,00	\$ 10.137,90	50.689,50
13.5	Provisión y montaje de baranda metálica galvanizada.	ml	20,00	\$ 3.367,91	67.358,20
13.6	Provisión y montaje de mesa de hormigón cuadrada de 0,70x0,70m. Con tablero de ajedrez incorporado y cuatro bancos de hormigón.	unid.	5,00	\$ 9.514,00	47.570,00
13.7	Provisión y montaje de bolardos de hormigón armado.	unid.	10,00	\$ 2.144,81	21.448,10
13.8	Provisión y montaje de bolardos metálicos.	unid.	10,00	\$ 5.348,52	53.485,20
13.9	Montaje y colocación de bolardos de cualquier tipo (sin provision)	unid.	10,00	\$ 1.076,90	10.769,00

FERNANDO MARCHIONE
 INGENIERO CIVIL
 MAT. N° 1854 (E.P.C.)
 REPRESENTANTE TECNICO

RE-2017-11370248-DGTALMAEP
MARCALBA S.A.
 FERNANDO MARCHIONE
 PRESIDENTE

MARCALBA S.A.
 ALBERTO H. ANDREACCI
 PRESIDENTE

Dra. Clara Muzzio página 11 de 197
 Subsecretaría
 Subsecretaría de Vías Postales
 Ministerio de Ambiente y Espacio Público
 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



04

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIOS PÚBLICO
Subsecretaría de Mantenimiento de Espacio Público
Ente de Mantenimiento Urbano Integral

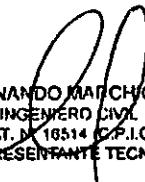
Folio N°5


LOCALIDAD: Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Licitación Pública N° 1090/SIGAF/2016 Expte. Electronico N° EX-2016-11044233-MGEYA-EMUI

ANEXO C -PLANILLA DE COTIZACION

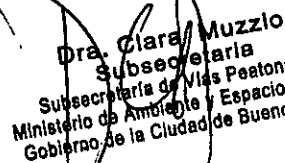
Ejecución, Rehabilitación y Mantenimiento de Aceras de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ZONA B
Mejora de Precios III a Valores Enero 2017
Oferente: Marcalba S.A.

ITEM	DENOMINACION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
13.10	Provisión y colocación de alcorques metalicos según plano.	unid.	10,00	\$ 8.055,01	80.550,10
13.11	Armado y fijación de gaviones tipo caja de 0,60x0,50x1,00m., relleno de adoquines (provistos por el GCBA) incluyendo la selección y traslado de los mismos desde el deposito designado.	unid.	20,00	\$ 5.107,64	102.152,80
14	CERCO DE OBRA ESPECIAL				
14.1	Cerco fijo para obras especiales de 3mts x 2 mts	ml.	250,00	\$ 210,78	52.695,00
15	DOCUMENTACION GRAFICA				
15.1	Elaboración de planos ejecutivos de obra especial (replanteo, detalle).	GI	2,00	\$ 11.899,52	23.799,04
15.2	Elaboración de planos definitivos (Conforme a obra - CAO).	GI	2,00	\$ 22.024,58	44.049,16
TOTAL					\$ 122.173.655,24


FERNANDO MARCHIONE
 INGENIERO CIVIL
 MAT. N° 10514 (C.P.I.C.)
 REPRESENTANTE TECNICO


MARCALBA S.A.
FERNANDO MARCHIONE
 PRESIDENTE


MARCALBA S.A.
ALBERTO H. ANDRENACCI


Dra. Clara Muzzlo
 Subsecretaria
 Subsecretaría de Vías Peatonales
 Ministerio de Ambiente y Espacio Público
 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

RE-2017-11370248- -DGTALMAEP

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

.

100

100

100

.

L.PUB 1090/SIGAF/2016



MARCALBA S.A.
ALBERTO H. ANDREMACCI

PREZIDENTE

